Gobierno del Estado de Sonora

CECC
Centro de Evaluación y Control de Confianza

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en las licitaciones públicas para el ejercicio 2021, de conformidad con lo siguiente:

Relativa a la Contratación de Mejora de infraestructura tecnológica de video, adquisición de bienes informáticos y servicios de renovación de garantías y Soporte de Fabricante de las unidades responsables del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora

LPA-926086953-007-2021

Costo de las bases	Período de inscripción	Visita a las Instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
$1,000.00	Del 14 de mayo al 28 de mayo de 2021	Fecha: 20 de mayo de 2021 Hora: 10:00 a.m.	Fecha: 25 de mayo de 2021 Hora: 09:00 a.m.	Fecha: 31 de mayo de 2021 Hora: 09:00 a.m

Las Especificaciones Técnicas de los servicios objeto de la presente licitación, que los Licitantes deberán considerar para presentar sus propuestas Técnicas y Económicas, se describen en forma amplia y detallada en el Anexo 1 de las bases de la licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet http://compranet.sonora.gob.mx, o bien en las oficinas del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, sito en Blvd. Paseo Río Sonora No. 180 casi esquina Comonfort, Col. Villa de Seris, C.P. 83280, en Hermosillo, Sonora en un horario de 08:00 a 14:00 horas, durante el período de inscripción, también podrá solicitar información comunicándose a los teléfonos (662) 108 33 70.
2. Para realizar el pago de las bases deberá registrar previamente su interés en el sistema CompraNet Sonora (www.compranet.sonora.mx), mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en BBVA (Bancomer).
3. La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Paseo Río Sonora No. 180 casi esquina Comonfort, Col. Villa de Seris, C.P. 83280, ciudad de Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgan Anticipos
5. No se utiliza ningún mecanismo de Oferta subsecuente de descuentos
6. El criterio de evaluación que se utilizará será binario.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

a) Capital contable mínimo requerido de **$5´500,000.00 (SON: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**
b) Constancia de no adeudo de contribuyentes estatales y federales coordinadas y Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.
c) Acreditación de la personalidad jurídica;
d) Relación de pedidos y contratos;
e) Capacidad técnica;
f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con benes muebles de la Administración Pública Estatal; Declaración de obligaciones fiscales;
g) Recibo por la compra de bases.

La descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 14 de mayo de 2021

LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUAREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN
Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SORNORA